

Vocal Secretario: Don Julio Fuster Monescillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Pérez Guerra, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jaime Espuga Bellafont, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Julián Magro Moro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Alfredo Aguilera Mansó, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Goizueta Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Manuel Macías e Hidalgo-Saavedra, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Joan Oliveras Llambes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco José Caridad Yáñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

*Plaza número 10 (17-90)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Manuel de Río Zuloaga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Caro Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Claudio Fco. Pérez López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Valladolid; don Joaquín Guarch Rey, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña M. Rosa Díaz-Ropero Amores, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Alfredo Aguilera Mansó, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Julio Fuster Monescillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Manuel Macías e Hidalgo-Saavedra, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Manuel Borbón Sanlloriente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Carlos Echevarrieta Arnaiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS»**

*Plaza número 11 (18-90)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Miguel Oliver Alemany, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Amadeo Vázquez Prieto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael Marzo Lafuente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Leandro Antonio Alloza Cerdá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Javier Lauzurica Valdemoros, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Manuel Vázquez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Doña Pilar Gómez Sanz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Corz Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don Manuel Guzmán Castaños, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Victorino Alegre Santaolalla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA TELEMÁTICA»**

*Plaza número 12 (19-90)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Justo Carracedo Gallardo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Moreno Blázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña Ana Gómez Oliva, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jorge Mataix Oltra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Félix Hernández Cabrera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan Bautista Riera García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Ramos Nespereira, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jesús Luis de la Calle Montes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Antonio Román Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Manuel Díaz Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

*Plaza número 13 (20-90)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Justo Carracedo Gallardo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Laura Emilia Pérez Belleboni, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jesús Luis de la Calle Montes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Antonio Román Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Félix Hernández Cabrera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan Bautista Riera García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Andrés Playán Jubillar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña Ana Gómez Oliva, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Manuel Díaz Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Jorge Mataix Oltra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

## ADMINISTRACION LOCAL

**28202** RESOLUCION de 2 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Cheste (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y una plaza de Peón.

Queda abierto el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de instancias en este Ayuntamiento, solicitando tomar parte en la oposición y en el concurso-oposición, para cubrir las siguientes plazas:

Administrativo.  
Peón.

Vacantes en las plantillas laboral y de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las bases por las que han de regirse la oposición y el concurso-oposición fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 222, de fecha 18 de septiembre de 1990, para la primera plaza y en el «Boletín Oficial» de la Provincia, número 224, de fecha 20 de septiembre de 1990, para la segunda plaza.

Cheste, 2 de octubre de 1990.-El Alcalde, Raimundo Tarin García.

**28203** RESOLUCION de 18 de octubre de 1990, de la Diputación de Gerona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

La excelentísima Diputación de Gerona convoca concurso-oposición para proveer, en propiedad, por el procedimiento de promoción interna previsto en el artículo 22.1. de la Ley 30/1984 (según redacción de la Ley 23/1988), una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla provincial. Esta plaza está encuadrada en el grupo III, grupo de Administración Especial, a) Titulados Medios Técnicos, y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo B, nivel de complemento de destino 22 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan conforme a la legislación en vigor.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Gerona, y se presentarán en el Registro General de la misma. Pujada

Sant Martí, 4, 17004 Gerona, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios y el baremo de méritos de la fase de concurso fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 122, correspondiente al día 11 de octubre de 1990. Los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 18 de octubre de 1990.-El Presidente, Josep Arnau i Figuerola.

**28204 RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer 37 plazas de ATS-DUE.**

Convocatoria de concurso-oposición para proveer, como funcionarios de carrera, 37 plazas de ATS-DUE, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Excelentísima Diputación e incluidas en la «Oferta de Empleo Público 1990».

Acuerdo Plenario de 31 de agosto de 1990

Diecisiete de las citadas plazas quedan reservadas al sistema de promoción interna (turno restringido) del artículo 22.1) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y Ley 23/1988, de 28 de julio. Las restantes plazas (20) a cubrir por el sistema de acceso libre.

La convocatoria, bases y programas, figuran publicados íntegramente en el («Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 242 de 18 de octubre de 1990).

Las 37 plazas indicadas están incluidas en el Grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, antes invocado; clasificadas en la Escala de Administración Especial; Subescala Técnicos de Administración Especial; clase Técnicos de Grado Medio y denominación citada.

Plazo de presentación de instancias: El de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Tesorería de Fondos Provinciales la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Todas las demás circunstancias y trámites a seguir, constan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» arriba citado.

Se hace la advertencia de que todos los demás trámites y publicaciones se harán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pontevedra, 22 de octubre de 1990.-El Presidente, el Adjunto a Secretaría.

**28205 RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Onzonilla (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y una plaza de Operario de Servicios Múltiples, laboral.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» números 234 y 238, de 11 y 17 de octubre, respectivamente, se ha publicado la convocatoria de oposiciones para cubrir las siguientes plazas de personal funcionario y laboral, al servicio de esta Corporación, incluidas en la oferta de empleo público de 1990:

*Personal funcionario*

Un Auxiliar de Administración General.

*Personal laboral*

Un Operario de Servicios Múltiples.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Dichas instancias se atenderán a lo dispuesto en las mencionadas bases, así como el abono de los correspondientes derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Onzonilla.

Onzonilla, 22 de octubre de 1990.-El Alcalde, Victoriano González González.

**28206 RESOLUCION de 24 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Montcada i Reixac (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.**

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Montcada i Reixac, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 1990, aprobó la convocatoria y bases para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico mediante concurso, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 18 de octubre de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Montcada i Reixac, 24 de octubre de 1990.-El Alcalde.

**28207 RESOLUCION de 24 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 235, de fecha 11 de octubre de 1990, aparecen publicadas las convocatorias y bases para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas reservadas a funcionarios, por el sistema de oposición libre.

Una plaza de Guardia de la Policía Local.

Dos plazas de Auxiliar administrativo.

Una plaza de Jardinero.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas para la plaza de Jardinero, y 1.250 pesetas para las plazas de Policía Local y Auxiliar administrativo, cuyo resguardo acreditativo del pago de los mismos deberá adjuntarse en el momento de presentación de las instancias.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Utebo, 24 de octubre de 1990.-El Alcalde.

**28208 RESOLUCION de 24 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Valverde de la Virgen (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario o Peón para servicios múltiples.**

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de León» número 226, de 1 de octubre de 1990, se publican las bases de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Operario o Peón para servicios múltiples en régimen de contratación laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

Valverde de la Virgen, 24 de octubre de 1990.-El Alcalde, José Yanutolo Suárez.

**28209 RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de fecha 12 de septiembre de 1990, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, perteneciente al grupo B, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, categoría Ingeniero Técnico, mediante oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la Tesorería de esta Diputación de la cantidad de 500 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 25 de octubre de 1990.-El Presidente, Cristóbal López Carvajal.